Puntos de suscripción

Diario y en la imprenta del mismo,

Diríjase toda la correspondencia

literaria al Director á la Redac-

ción de La OPINIÓN, San Fran-

San Francisco, 32.

En la Administración de este

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas En el extranjero, un se-

mestre 12'00 > Número suelto, 10 céntimos Número atrasado, 15 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Teléfono núm. II

EDICIONES COMPLETAS

para todos los correos

cisco, 32, accesoria.

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 16 de Marzo de 1910.



LA SEÑORA

Doña Juana Rearden,

VIUDA DE MORA.

HA FALLECIDO.

D. Policarpo Niebla y su señora esposa, madre, hermana, tías (ausentes), y demás familiares de la finada,

> RUEGAN à sus amistades encomienden su alma à Dios Ntro. Señor y asistan al funeral que se celebrará esta tarde á las 4 en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción, y á las 5, á la conducción del cadáver, desde los Cuatro Caminos al Cementerio; favores que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 16 de Marzo de 1910.

El artículo 28 y el cometa Halley Interesantes "Notas del Día"

En la habitual sección que con el título «Notas del Día», publica nuestro querido colega madrileño «Ejército y Armada», encontramos las siguientes:

«En el Consejo de hoy, el ministro de la Gobernación dará cuenta de su proyecto de Real decreto derogando en parte el de 15 de Noviembre sobre descentraliza-

ción. Reproducimos nuestras advertencias, que hemos procurado conozca el Gobierno de modo indubitable, relativas á la urgente necesidad de derogar, sobre todo, el articulo 28.

Aparte de las razones que hemos señalado, tenemos antecedentes para creer que así se hará.

Supondria algo como el apadrinamiento de ese «desdichado» precepto, si se tocaran los demás y ese permaneciera intacto.»

A observar el cometa Halley Astrónomos á Tenerife

«Los mayores en el mundo científico, se dán cita para observar desde aquel lugar de condiciones topográficas excepcionalisimas el esperado cometa, cuya presentación en nuestro cielo será un grande y transcendental acontecimiento astronómico.

Unos observadores se colocarán sobre la región de las nubes, en la alta y desnuda cima, y otros, en las varias vertientes de la hermosa isla; se comunicarán telefónicamente en todos los momentos de la observación.

No sabemos qué intervención tendrá nuestra España en esto; nos toca, cuando menos, hacer los honores. Pero allí no hay nada preparado ni previsto.

Cuando comenzó á hablarse de la aparición de los cometas, que «tanto juego» vienen dando, repetimos nuestras observaciones respecto á la admirable y singular situación de Tenerife, la más extensa y alta de las Canarias, preciada joya de la Nación española, y el más curioso y valioso lugar de la geografia fisica y política de la

Es verdad que por entonces, ó al poco tiempo, el Gobierno se ocupó de Tenerife; pero no para dotarla de un mal aparato, ni siquiera de uno de esos telescopios con que en las ferias se enseña la Luna por diez céntimos, sino pa-

ra obra menuda, caprichosa, inoportuna é injusta de disparatado caciquismo local, de que esta vez fué cómplice el Sr. Alvarado, impuesta por ambos al Sr. Moret, en momento de sus incongruentes debilidades, contra la capitalidad de Tenerife, en este pais de anárquico y mortifero personalismo. Triste destino de que sea ejemplo del peor y más violento de los tratos caciqueriles españoles, el más hermoso y meritorio de los países, historia viva de la legendaria ceniciental

Pedimos al Gobierno, al Presidente y Conde de Romanones (ya ellos, sin duda, se habrán preocupado de este asunto) que presten su atención á la cita de los astrónomos del mundo entero en aquel lugar de España.

A propósito de Canarias y

su capital.

El Sr. Conde de Sagasta estudia la parcial revocación que se hace necesaria, por varios motivos, del Real decreto de 15 de Noviembre último. En su artículo 28 se consignó algo tan anárquico y perturbardor como ilegal, respecto á la capital de aquella provincia. Esta es Tenerife por precepto de las leyes, que sólo por otras leyes puede ser modificada.

La obra de rectificación de aquel Real Decreto, por otro Real Decreto que el Gobierno se cree obligado á hacer de ciertos artículos que no son legales ni de posible aplicación, tiene que extenderse á su último artículo (el 28) que es el más ilegal, el menos justificado, de más mezquino y caprichoso origen; sorpresa engendrada en las sombras y sin consulta pública alguna, ejecutada con flagrante y manifiesta infracción de las leyes del Reino, que no tiene posible aplicación racional, dentro de la vigente organización administrativa y económica de las provincias, y que su propio autor, el Sr. Moret, declarabaal poco de dictarse que él no ejecutaria por esas razones y otras de notorio patriotismo, y que ningún sucesor suyo se atrevería á ejecutar.

Obra será toda esa de la rectificación del célebre Real Decreto por otro que esté dentro de los preceptos legales, tornando al imperio de la ley y dejando al Parlamento lo que es de su propia competencia, que haría justicia y confirmaria la unanime reputación que el Sr. Conde de Sagasta va consolidando de alto, prudente y dis-

creto gobernante, digno continuador del apellido que en su preclaro título muy dignamente ostenta.»

DE POLITICA

De aquí y de allá.

Dice un periódico de Las Palmas que según noticias allí recibidas, el Sr. Canalejas ha dado su representación y poderes en la isla de la Palma, à don Francisco Abreu.

Parece que así se lo ha manifestado el Sr. Sotomayor, Diputado provincial por aquella Isla, al señor Massieu y Falcón, Jefe del partido leonista en Canarias...

Se nos asegura que algunos de los pocos elementos políticos que en esta Capital se sometian á la ejefatura» del Sr. Armas Clós, el ya satisfecho «Cadaveco», están disgustados por que dicen que este buen señor, «barriendo para dentro», ha constituido un «flamante» comité familiar.

«El Tribuno», de Las Palmas, al hablar de Morote como candidato para Diputado á Cortes por aquella Ciraunscripción, escribelo siguiente:

En cuanto al Sr. Morote, ha dicho Et Pais-el de aqui-que no se presente con el carácter de republicano, sino con el de independiente:

Y se asegura que ha pedido el pase á León y Castillo y que éste se lo ha concedido y le ha recomendado a sus amigos. Mas, sunque lo venimos oyendo

à quienes parecan bien enterados, nos resistimos à creerlo. Morote, republicano, ¿cómo habia de transigir con el caciquismo

de León y Castillo? Morote, socialista, ¿como había de ponerse al servicio de la oligarquia capitalista que aqui negocia al amparo de la política del emba-

lador?>

Dice el «El Mundo», de Madrid, que atendiendo á consideraciones expuestas por comerciantes é industriales de la cortes para que no coincidan las elecciones con las fiestas de San Isidro, se ha pensado en adelantar la fecha, dándose como probable la del 8 de Mayo para celebrar aquellas.

Parece que se firma el propósito de D. Rodrigo Soriano, de visitar la isla de Gran Canaria en viaje de propaganda republicana.

La Escuela de Comercio

De un deber moral

Nuestro respetable amigo el scnor Alonso del Castillo, Director de esta Escuela Superior de Comercio, en un atento B. L. M. que recibimos ayer, nos dice que él nada puede hacer para impedir que los Sres. Catedráticos, a quienes aludia un suelto nuestro, residan en Madrid, pues que esa residencia había sido dispuesta por la Superioridad.

Estamos en esto y en todo cuanto se digna hacernos presentes el digno Director del único Centro docente superior que tiene la capital de Canarias... Pero así y todo, con comprender que es anomalía inconcebible que vayan à la Peninsula en comisiones de servicios los que no deben y, máxime cuando se trata, por ejemplo, de constitución de tribunales que en nada se relecionan con la enseñanza en Canarias, no dejamos de considerar como moral obligación, por lo

menos, que tanto el Sr. Alonso del Castillo, como el Sr. Gobernador civil, como el Director del Instituto general y técnico, dentro de los IImites del natural respeto y de la consideración consiguiente se dirijan à los señores Ministro de Instrucción pública ó Rector de este Distrito Universitario, haciéndoles ver el grave perjuicio que se causa á esta provincia con esas continuas licencies, comisiones, etc. etc.

Biblioteca Provincial.

Era esto lo que quisimos decir en el aludido suelto y lo que entendemos como un deber moral de quienes aquí son los primeros en veler por el prestigio de la enseñanza pública.

COCIED ID DE TRI ÉCONOC SOUTEDAD DE TEPELONOS AVISO

A consecuencia de ser cada dia mayor el número de los señores abonados á la Red telefónica de esta Capital que, contraviniendo á una de las condiciones de su abono, dan éste por terminado y dejan de satisfacer las cuotas correspondientes antes de complir los seis meses, tiempo mínimo de duración del mismo, la Junta Directiva de esta Sociedad, para evitar que esto siga sucediendo con notorio perjuicio de sus intereses, y no pudiendo establecer excepciones que resultarían odiosas, ha acordado, como medida general, y conforme á lo dispuesto en el Reglamento del Gobierno, para la explotación de este servicio, que en lo sucesivo, y á partir desde esta fecha, no se instale ninguna estación telefónica sin que el que la solicite justifique haber consignado previamente en la Sucursal de la Caja de Depósitos, ó en la del Banco de España en esta plaza, á disposición de esta Sociedad, una cantidad igual al importe de las cuotas que correspondan á los indicados seis meses de abono, cantidad que le será devuelta al término de dicho tiempo, con deducción, en su caso, de lo que el interesado pudiera estar adeudando.

Lo que, como encargado de hacer cumplir y ejecutar los acuerdos de la Junta, hago público para conocimiento de todas las personas que tienen pedido ó pidan en adelante ser abonados a esta Red.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Marzo de 1910. - El Director, Gonzalo Cáceres.

Voces de angustia

Oliva de Fuerteventura Marzo 10 de 1910. Sr. Director de La Opinión.

Muy distinguido senor nuestro: Agradeceremos à V. sumamente, inserte en las columnas de su digno periódico, la presente carta.

La miseria espantosa porque atraviesa esta isla desdichada, nos mueve à reunir todos nuestros esfuerzos para combatirla, y por eso, Sr. Director, le estamos escribiendo; por eso queremos ponernos en contacto con V., dignisima personalidad en esa capital, en la entera confianza que ejercerá, en nuestro favor, toda su legitima influencia y aún más; quedamos convencidos de que hará llegar à conocimiento de los altos dignetarios, la voz de nuestra desgraciada situación.

Victimas de una serie de años de escasa ó ninguna cosecha y asediados constantemente por un sinnúmero de calamidades, al estado que han llegado las cosas, la vida aqui se hace imposible.

En la actualidad, el hambre es casi general; pues el brasero, por falta de trabajo, y el propietario, por la de cosechas, carecen hasta de pan para sus hijos, dándose por esta circunstancia, casos tristisimos, escenas desgarradoras, violentos y desesperados incidentes.

Pudiéramos narrar hechos de que hemos sido testigos presenciales, que causan un dolorosisimo efecto; pues nada más desolador, nada más sensible, que tener que acudir, para mitigar el hambre, a los nopales ó yerbas ya marchitas y de una digestión difícil, imposible.

Decir que esto tiene enmienda con las carreteras en perspectiva ya

HIERRO ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL casi, es desconocer en absoluto la situación verdadera del país; pues el brasero encuentra trabajo; pero las viudas con hijos pequeños, los ancianos y los enfermos desvalidos, quedan sumidos siempre en la misma desgracia y en nada se benefician con eso. La verdadera restau-

ración, por decirlo así, de esta isla, es que el Gobierno se propase un poco de lo acostumbrado con ella, le tienda su bienhechora mano y puede con los medios conducentes, salvaria, redimirla, hasta que años más prósperos hagan cambiar esta crisis horrible.

Muchas veces, cuando nos reunimos los que suscribimos la presente para cambiar impresiones sobre el estado actual del país, solemos decir: Nosotros estamos abandonados, malditos, proscriptos, á nosotros no se nos oye, se nos deja perecer y, sin embargo pagamos tributos al Estado, satisfacemos nuestra contribución de sangre, llenamos los deberes del cuidadano español, juramos su bandera, amamos de veras nuestra patria......

¿Porqué entonces estamos tan abandonados?

Ah, Sr. Director! ¡Es nuestre la culpal Es que no nos conocen. Es que nuestros gobernantes ignoran nuestra angustiosa y precaria situación y por eso, hemos despertado con la fuerte y dolorosa impresión del hambre, para decir:

Ministros de la Corona, Altos Dignatarios del Poder constituído, hermanos nuestros de la Península Ibérice y de las islas veciuas, vos-

otros que tenéis buen corazón oid: Fuerteventura se muere de hambre, sus moradores parecen; salvadlos, pues. Salvadies, si, enviando socorros duraderos, hasta que vengan mejores tiempos, conseguid que el Gonierno de S. M. condene por algún tiempo los tributos al Estado, que se constituya un fondo del cual los propietarios puedan tomar el título de préstamo con hipoteca, las cantidades que precisen para lo más necesario é imprecindible de su subsistencia, que se lleve al estudio inmediatamente y a la construcción luego, los pantanos que están aún en cartera y, finalmente, que se tenge en cuenta nuestra agobiada y triste situación, que estos hijos de isla ten desgraciada bendecirán una y mil veces à sus favorecedores, à los que los protejan, à los que sirvan de angeles para su redención.

No deseando cansar más su atención benévola y esperando que usted acojerá con estusiasmo en cuanto cabe, la obra de nuestra protección, quedamos altamente reconocidos por tan especial favor, ofreciéndonos á sus órdenes, attos. y s.s. q. b. s. m.-Isaac Negrin, Vicente Vera y Carrion, Fernando Calero, Aureliano Negrin, Bernardo Montelongo, R. Marrero, José Rodriguez, Juan Mesa, Francisco Calero, Ambrosio Leal, Antonio Hernandez Avila, Heraclio Pérez, Luis Pérez, Clemente Mesa, J. C. Miller, Pablo Perdomo, Juan Padilla, Agustin Padilla, Casiano Rodriguez

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal) BOLSA

Madrid 15-22'30 Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 87'85 Acciones Banco de España á 464'00 Amortizable 5 p 8, a 102'25.

CAMBIOS Londres, vista, á 26'95 por £ París, vista, á 6'85 poo P. Bolsa de Paris

Exterior Español, a 97'20. Acciones de ferrocarriles Norte Es paña, á 371'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 426 00.

de navegación, se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32.

El regreso de la Corte. Ministro á Sevilla.

Madrid 15-22'5. Dicese que muy en breve regresará de Sevilla S. M. el Rey.

Para acompañar á la Corte en su viaje, ha marchado á Sevilla el ministro de Fomento señor Calbetón.

Moret en Madrid.

Madrid 15-22'10. Ha llegado á Madrid el jese de los liberales, señor Moret.

A recibirle acudieron numerosos ami-

gos del ilustre político. La conferencia del general Martitegui con el jese del Gobierno sué muy extensa, tratando de los asuntos cana-

rios. El nuevo Gobernador. Otra conferencia.

Madrid 15-22'12. En estos momentos se halla en la Presidencia el nuevo Gobernador de esa provincia conferenciando con el señor Canalejas. The manual part and year and the

Este instruye ampliamente al señor Comenge de los problemas insulares, dándole instrucciones referentes á los mismos.

España y la Argentina. Conferencia diplomática.

Madrid 15-22'20. El Consejo de ministros, últimamente celebrado, nombró la comisión que ha de representar á España en la próxima Exposición de la Aigentina.

Rntre ellos fignran el escultor sefior Benlliure y el inventor señor Torres Quevedo.

Han celebrado una conferencia sobre cuestiones diplomáticas, relacionadas con la campaña de Melilla, el ministro de Estado señor García Prieto, el señor Ojeda y el general Marina.

Juegos Florales

Por primera vez se celebrarán en Las Palmas unos «Juegos florales», que organiza, para el día 26 de Junio veridero, la sociedad El Recreo, de aquella ciudad.

Y accediendo gustosos al deseo de sus organizadores publicamos à continuación las

Bases del Certámen

I Los Juegos Fioreles» se celebreran el 26 de Junio, siendo su mantenedor D. Miguel de Unamuno. II Los temas y premios serán los signientes:

1.º Poesia en verso castellano, de metro y asunto libres, premio: 1000 pesetas. Segundo premio: 400 pesetss. Tercer premio: 200 pesetss.

2º «Cuento en prosa castellana», de asunto libre, premio: 200

pesetus. 3.º Memoria sobre . Fomento del arboindo en Gran Canaria», premio: 200 pesetas.

4.º Memorie sobre Difusión de la cultura popular en Gran Cananaris, premio: 200 pesetas.

5.º «Colección de cautos populares canarios», arregiados para piano, premio: 200 pesetas.

6º «Narración» en prosa de un acontecimiento de la historia caneris, premio: 200 pesetas.

III Los trabajos han de ser inéditos y deberán enviarse al Secretario general, D. Juan Téllez y López (calle de Pérez Galdós 32 en Las Palmas de Gran Canaria) antes del 5 de Junio. Se remitiran bajo supre cerrado con un lema y el número del Tema, al que acompanara otro sobre con les mismes indicaciones que contenga el nombre y senes del autor.

IV Los trabajos en prosa no podran exceder de cincuenta cuartillas.

Los que no se premien, estarán á disposición de los autores hasta el 30 de Septiembre.-El Presidente, Salvador S. Pérez.-El Secreterio general, Juan Tellez y Lo-

NOTAS MARITIMAS

Hasta las nueve de la mañana de hoy habían entrado en este puerto ocho vapores.

- Hoy ha llegado el vapor italiano Helvetia, procedente de Génova y escalas, con cargamento general para esta plaza, consignado á los Sres. Viuda é hijos de Aureliano Yanes.

- También ha llegado el vapor español (atelina, procedente de Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Esta noche saldrá con destino á la Habana conduciendo bastante pasaje, -Procedente de Wellington, Montevideo y Río Janeiro, llegó asimismo el magnifico vapor inglés Ruahine, de 12 mil toneladas, perteneciente à la pode-

numerosos turistas. Se alquilan dos habitaciones amuecalle de San Francisco núm. 3.

rosa compañía «New Zealand Shipping»,

y va con de tino a Londres llevando

Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(COMPANÍA ANONIMA)

SUBASTA PÚBLICA Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el lunes 28 del presente mes de Marzo, á las 2 de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo, n.º 59, principal, y por ante el Notario Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallaran, las fincas siguientes, que radican en esta Ciudad:

a) Una casa, con fachada modernista muy elegante, distribución interior excelente, situada en la calle de Numancia, núm. 35, con una superficie, incluso el patio, de 153'40 metros cuadrados.-Precio: 31.200 pesetas.

b) Otra casa, de tres plantas, en la misma calle de Numancia, núm. 37, cuya superficie mide 107'28 metros cuadrados. - Precio: 28.900 pesetas.

c) Otra casa, análoga á esta anterior, Numancia núm. 39, con fachada principal á la Avenida del 25 de Julio, y una superficie de 107'25 metros cuadrados.-Precio: 28.900 pesetas.

d) Una hermosa casa, de dos plantas y mucha comodidad, situada en la Gran Vía, ó Avenida del 25 de Julio, señalada con la letra N., cuya total superficie es de 191'50 metros cuadrados. - Precio: 39 730 pesetas.

e) Otra casa de dos pisos y cuartos altos, situada en la plaza circular de Viera y Clavijo, núm 5, midiendo una superficie de 192'30 metros cuadrados, confachada principal á la Gran Vía, ó Avenida del 25 de Julio, y otra á la calle del General O'Donnell, por donde tiene el núm. 1.- Precio: 45.000 ptas.

f) Una casa de alto y bajo, en la calle de San Antonio, número 2, bis, cuya superficie, incluso jardinillo, mide 242 metros cuadrados. - Precio: 14 200

pesetas. g) Una casa, de dos pisos independientes y cuartos altos, situada en la calle de Viera y Clavijo, n.º50, esquina á la de Jesús María, ocupando una extensión superficial de 439 metros cuadrados, incluso patios y jardín.-Precio: 53.500 pesetas.

h) El magnifico edificio donde se halla instalado el «Grand Hotel Battenberg», incluso jardines, por la suma

de 150.000 pesetas. i) Un solar de 273 metros cuadrados, en la Gran Vía ó Avenida del 25 de Julio. Precio al contado, incluso medianería del Sur y Naciente, muro de

cerramiento y acera. -6.100 pesetas. Todos los citados edificios, de condiciones higiénicas inmejorables, están construídos de piedra basáltica, ladrillos recochos, toba roja, y mortero de cal y arena. Sus muros son medianeros.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y, caso de optar por el segundo, no podrá exceder del término de nueve años el de las seis primeras casas; y del de quince, el de las dos últimas; reservandose al mejor postor que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precios de la subasta; y debiendo tenerse en cuenta que en el precio de la indicada con la letra (g) se admitirà una tercera parte en acciones de esta Compañía por su valor nominal de 750 pesetas; y una mitad, en el del

edificio señalado con la letra (h). La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anua-

lidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviese en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgamiento de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana. Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico, acciones de esta Compañía ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento del valor de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquier hora del dia, previo aviso.

El presente anuncio anula los publicados anteriormente. Santa Cruz de Tenerife, 12 de Mar

zo de 1910. J. M. Ballester,

Gerente.

PROSA OFICIAL

En uno de los números últimos de le Gaceta se ha publicado la distribución del crédito para estudio

de obras hidraulicas. A esta Jefatura de Obras Públicas de Canarias, ha correspondido: jornales y materiales, mil pesetas; indemnizaciones, mil; inspección, servicio de sondeo y remanente para atenciones imprevistas, sesenta y cuatro mil pesetas.

Se he dispuesto que el título profesional expedido a un profesor ó catedrático, le habilite para ejercer

su cergo en cualquier establecimiento de enseñanza, siempre que los derechos exigidos por las disposiciones vigentes para la obtención del mismo sano igunles.

VARIAS NOTICIAS

Victima de cruel enfermedad falleció anoche en esta Capital, la apreciable señora doña Juana Rearden, viuda de Mors.

A nuestro querido Director, así como á su señora esposa, madre, hermana y demás familiares de la finada, acompañamos en su intenso y justo dolor, deseandoles resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable desgracia.

El vapor español Catalina trajo de la Peninsula 4 sacas de correspondencia ordinaria para esta Capital, 3 de certificados impresos y un valor declarado; y para la Palma una saca de ordinaria.

El Sr. D. Luis G. Camacho ha tenido la deferencia de invitarnos à la inauguración del servicio de coches automóviles, de su propiedad, entre Tscoronte é Icod. Quedamos agradecidos.

Las obras del abovedado del Barranquillo del Aceite hacense con gren actividad, trabajando en las mismas unos 50 obreros

Indudablemente esta obra será una gran mejora para el populoso Barrio de los Hoteles.

Leemos en nuestro colega el Diario de Tenerife, de nyer:

«El proyecto del Ayuntamiento de la Laguna, de surtir de agus petable el ya populoso barrio de La Cuesta y los demás caseríos próximos à la carretera, estableciendo fuentes públicas en los pagos de Gracia, Higuerita y La Cuesta, parece que se halla en vias de inmediata realización.

Sera una gran mejora, que si beneficia à aquellos vecinos, habrá de reportar también positivas ventajas à Le Lagune, porque aumentaran las edificaciones y, por consiguiente el vecindario y con él la riqueze; todo sin contar con lo que ha de ganer la salud pública.

Para las obras del puerto de esta Capital, se ha recibido una nueva y potente locomotora que en breve empezará à prestar servicios

-=-¿POR QUE? El TIGRE es el mejor jebón que ha venido à Tenerife.

Porque no está adulterado TIGRE lava con la mitad de gasto que otros jabones.

TIGRE no estropes los tejidos ni requiere mucho esfuerzo para lavar. TIGRE es insustituible para fregar loza, pisos, vidrios, etc.

TIGRE represents uns gran economía de dinero, tiempo y trabajo. TIGRE una vez usado no se compra otro; por eso se dan muestras

gratis. Se vende en la Dreguería del senor Espinosa, Plaza de la Constitución, esquina à la calle del Castillo.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoi-

des Pectorales Roselló. Caja 2 reales. Frasco 6.-Farmacias y droguerías.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Madrid médico

Leemos en un colega de la Corte: Congreso de médicos-prácticos.— La Academia de Parts y la profilaxis de la tifoidea - Concurso científico. - En la Sociedad de dermatologia.

«El Comité de organización del III Congreso de médicos prácticos, que ha de celebrarse en Paris del 7 al 10 de Abril próximo, cuenta ya con los siguientes temas:

«La ley de 1902 sobre la salud públics; ponentes: el Dr. Decler (Lille) y el doctor Wicart (Paris). «Aumento de los honorarios mé-

dicos»; ponente: Dr. Bresselle, Le Vesinet (Seine, Oise). «El aborto desde el punto de vis-

te médico-social»; ponente: Dr. Berllon, Maisons Larfitte (Seine Oise). «Ejercicio legal de la Medicina. Les sustituciones médices»; poner.-

te: Dr. Levassert (Paris). «Organización administrativa de los hospitales en el extranjero y Francia»; ponente: Dr. León Archa-

nobault (Paris). «El hospital y los indigentes»; ponente: Dr. Regis (Paris). ·Libre elección de médico y So-

ciedades de socorros mutuos»; ponente: Dr. Bolliot, Lyon (Rhone). ·Libre elección y grandes edministraciones»; ponente: Dr. Vallat

Jomville (Seine).

¿Deben limiterse ó no el número de estudiantes en las Facultades de Medicina?»; popente: Dr. Tourtourst (Paris)

«Colegio médico superior»; ponente: Dr. Le Fut (Paris).

Tedas les comunicaciones deben dirigirse at Dr. Loreddo, Secretario, rue de la Bootic, 31, Par.s.

Las adhesiones, remitiendo cinco francos, al Dr. Quidet, tesorero, rue Bonaporte, 54, Peris.

El resumen de les conclusiones votadas por la Academia de Medicina de París, con respecto à la profilexis de la fiebre titoidea, es el signienie:

La causa más frecuente de la propagación de la fiebre tifoides es el agua de bebids. Los Poderes públicos deben obligar a todos los Municipios cuyas aguas no tengan condiciones higiénicas à reslizar las obras necesarias para evitario.

El perimetro de alimentación de les fuentes, canales, reservorios y aparatos de depuración, deben ser sometidos à una vigilancia constante.

La distribución de las aguas residuales debe ser reglamentada.

Debe hacerse que llegue à conocimiento de las poblaciones urbanas y rurales, los peligros de la difusión por les mosces y las medidas de profilaxis que deben aplicarse. Los portadores de gérmenes, agentes de propagación peligrosos,

deben ser vigilados. La vigilancia incumbe particularmente à los inspectores provincia-

les de Higiene. Es de desear que se creen estaciones bacteriológicas y laboratorios de fiscalización de las aguas en los grandes centros y provincias que aun carecen de ellos.»

«La Real Academia de Medicina y Cirugia de Valencia ha abierto Concurso para concader un premio al autor dei mejor trabajo sobre tema libre, de investigación personal, que verse sobre un asunto de Medicina, de Farmacia o Veterinaria.

El premio consistirá en doscientes cincuents pesetes y título de académico corresponsal, si el agraciado reune las condiciones reglamentarias, y dos accésits, que consistirán en un diploma de mención honorifica.

A este certamen podrán concurrir todos los señores profesores de las ciencias médicas que no sean scadémicos numerarios de esta cor-

poración. Los trabajos habran de ser entregados en la secretaria de dicha Academia antes de las doce de la noche del dia 30 de octubre de 1910.>

Sección maritima

107 Inchanga, inglés, de Natal para 101 Londres; á Hamilton. 100 Darleydale, inglés, de Rosario

100 para Hamburgo; á Elder. Dia 15 100-Invertay, inglés, de Wellington 100 para Londres; á Hamilton.

110 Hespérides, español, de Cádiz 110 para la Palma; á Brage. Viera y Clavijo, españo!, deArre-III cife para Las Palmas: á Elder.

119_Gertrud Woermann, alemán, de Hamburgo para Durbau; á Jacob Ahlers. 119 Machrie, español, de Pto. Cruz

J para Pto. Cruz; á Hamilton. Tenerife, español, de la Palma 4-para la Palma; á Hamilton.

115-Taoro, español, de San Marcos para San Marcos; á Elders. 116 Esperanza, español, de Agulo; á Hamilton.

Registro civil Dia 15

NACIMIENTOS Luis Hernández y Hernández. **DEFUNCIONES**

Carmen Acosta y Expósito, de la Oliva, 3 años; Cruz del Señor. Carlota Palacios Martín, de la Oliva, 10 meses; San Martín.

Lorenzo Fuentes y Pérez, de esta Ciudad, I año y medio; Buenavista. Pura de León López, de esta Ciudad, 9 meses; San Juan Bautista 21. Juan Ramos, de la Laguna, 13 me-

ses; Hospital de niños. MATRIMONIOS Juan Domingo Baute y Rodríguez, de Candelaria, soltero, con Julia Pagés y

Borges, del Puerto de la Cruz, también soltera.

A todos los que padecen

de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.-Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de Paris).

Nam 5.266

Después de un mes postrado

en cama con tifus, me recomendó el médico la Emulsión Scott.

CON RAPIDEZ RECOBRE LAS FUERZAS.

Escrito en 7 Marzo 1909, por D. Aquilino MANZANARES, Isabel la Católica 19, Madrid.

La Emulsión SCOTT es la modelo

por su pureza, fuerza y fácil digestibilidad; la recomendada por los Srs. médicos con preferencia á las demás, para curar á las personas débiles porque dichos Srs. encuentran que la de SCOTT cura.

Cuando pidais la de Scott, no os permitais aceptar otra que no sea de SCOTT - la modelo. Quereis curaros? - La de SCOTT cura.

¿ En que se diferencia la Emulsión SCOTT legitima de todos sus imitaciones? En la legitima su accion curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



国国际国际公司 De venta en todas las buenas Farma-

cias y Droguerías del Mundo. Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50 Idem id. con 24 frascos pequeños > 47.25 Idem id. con 2 docenas de Parches

porosos, marca excelsion. > 10.00 Representante: Juan E. Cermeño.-Santa Crus de Tenerife

PAN MADRILEÑO

10 céntimos pieza! Todas las personas de buen gusto nos piden este pan. Las de estómago delicado y aún las más saludables hacen mal en no fijarse en la clase de pan

que han de comer. El pan, amasacotado sin brillo y pas, toso aún siendo muy blanco, es indigesto. Buscad el pan ligero de miga elástica y lleno de ojos ó cabidades y de color crema, y habéis elegido un buen pan; lo esponjoso significa la mejor condición del pan; el color ligeramente amarillo la mejor calidad de harina. Pedid PAN PARISIEN 6 MA-DRILENO y os convenceréis que es esponjoso, ligero, elástico y de miga color crema.

Comed en la mesa en gran cantidad y os facilitará la digestión de los demás alimentos Probad en desayunos con mantequilla y os acordaréis para siempre del PAN PARISIEN, del PAN MA-DRILENO.

Depósitos para la venta: Fábricas La Marina. Doctor Allart 8, y La Legalidad, San Francisco 57. Se admiten abonos mensuales para

casas de familia de acreditada garantía, avisando por teléfono al número 50 Gerente: José Fernaud.

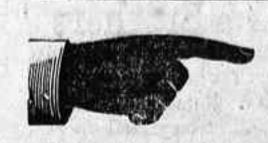
MODISTA DE SOMBREROS J. DE ARMAS Calle de Canales núm. 48.

dos lámparas para Se venden petróleo con muy poco uso, propias para una sociedad ó salón. Informarán en esta imprenta.



CURACION RAPIDA Y RADICAL DE LA Bienorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).



Depósito de materiales de empaque

Guacales.

Cajas para patatas y tomates.

Aserrín. Turba y puntas.

Papel moreno y de seda.

Paja de empaque:

Guata inglesa superior.

ALFRED WILLIAMS. SANTA CRUZ Y LAS PALMAS

En este acreditado almacén se encuentran siempre grandes surtidos de calzado inglés para Caballeros y Niños de ambos sexos.

Este calzado procede de las mejores fábricas de Manchester (Inglaterra).

También hay calzado para señoras estilo Luis XV en botas y zapatos negros y de color.

Cruz Verde, 15 frente á la Tabaquería de M. Herrera. Virgilio Socorro.

Se venden todos los muebles de una casa por ausentarse su dueño. Bernabé Rodríguez núm 7.

Tren de planchado

Consolación, 58. Prontitud, esmero y precios módicos.

Se vende ò se alquila

un magnifico y gran almacén propio para empaquetado de frutos, situado en REGLA, que fué recientemente construído para depósito de petróleo.

Para más informes, dirigirse á Elder Dempster y C.a., Alfonso XIII 84.

Expendeduría especial de efectos timbrados TABAQUERÍA

La Corona Española (Alameda de la Marina).

Esta Expendeduría está constantemente surtida de toda clase de efectos timbrados tanto judiciales como administrativos. Pólizas, pagarés, letras, sellos de Correos y Telégrafos.

Se alquila un especioso salón con dos puertas á la calle de Villalba Hervás núm. 1, propio para depósito ó escritorio. En la misma darán razón.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este Diario.

Se alquilan dos magníficas casas en el edificio de los señores Elder Dempster y Ca., calle ne Alfonso XIII núm. 84. En las oficidas de la misma casa darán razón.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza

anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras. - Idiomas.

Robayna 7 y Méndez Núñez 10. Juan Gavifio. COLOR SE SE

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

Saiz de Carlos

(Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los paises cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligandoles à veces à emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en con liciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliato à quien lo pida.

(c) Ministerio de Cultura 2007

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas

Mme. Van-den-Branden Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

clases de ropas blancas para Sras.

¡Aproyechar la ocasión!

En la fábrica de gaseosas, calle del Norte núm. 25, se expende vino blanco puro del Sur de esta isla á los siguientes precios:

Al por menor, ptas o'40 el litro Al por mayor, ptas. 0'30 el litro

También se venden papas hueveras y negras, á precios más baratos que los que se cotizan en la plaza del mercado, así como carbón de brezo ahogado, á 6.50 ptas. saco, servido á domicilio.

Hay además, vinagre blanco puro De todos los artículos citados hay

gran existencia en la calle del Norte núm 25

VILLA OROTAVA Altamente recomendables por Fa-

milias y Touristas. Pensión 6 á 7 pesetas por dia Baños - Teléfonos.

On Parle Français. Se alquila

el piso principal de la casa calle Alfonso XIII núm. 39, donde hoy está instalado el hotel Colón.

Informarán en la misma casa, Mueblería Lecuona y Ca., S. en C.

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

ESTÓMAGO * RIÑONES * HIGADO

Agua de Vilajuiga

= ILA MAS RICA EN LITINA!

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituíble en todas las manifestaciones artriticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalescencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, higado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.—PIDANSE PROSPECTOS.

De venta: Farmacias de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20.—L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales.

A los cosecheros de vinos Laboratorio Enológico

para dirijir y mejorar los vinos del pais. Corrección de cualquier enfermedad del vino tales como dulzor, acidez, turbieza ó amargor.

Productos químicos, azufres, guanos, sulfatos, prensas, bombas é ingredientes para vinos.

Alcohol sulfuroso para evitar que los vinos se agrien. R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37.



El magnífico vapor italiano

Helvetia

llegará á este puerto el 15 del corriente admitiendo carga y pasaje para Mogador y Casablanca.

Agentes, Vda. 6 Hijos de Aureliano Yanes.

del pueblo del Sauzal, lo vende su prodio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, a o'50 el litro, garantizando su legitimidad y pureza.

Adams of the state of the state

Edward Jacob & Sons.

CORREDORES DE FRUTOS

Casa fundada en 1820

Dirección telegráfica: GREENFRUIT

HAMBURGO.

Solicita consignaciones de frutos y productos del país, para los que garantiza los mejores precios del mercado. Para informes dirijirse á su representante en esta plaza,

Américo L. Méndez, calls Alionso XIII núm. 93



En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 á 11 y media y de 1 á 5. Tarjetas postales á Ptas. 6 la media docena. Retratos artísticos modernos Ampliaciones de tamaño natural, desde 20 ptas.

OS de caouchouc, se hacen en esta imprenta á precios económicos.—Prontitud y esmero.

BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

XIX

Les visiones se extinguieron, y la obscuridad envolvió las soledades del Parque.

El señor Chaslin se retiró del balcón; se sentó junto á una mesa en que había un candelabro con cuatro bujías, se acercó al recado de escribir, cogió papel y pluma, y trazó las siguientes líneas:

LA ROCHE-SUR-LOIRE (viernes, noche.)

«Querida mia:

Me faltan fuerzas para continuar una lucha que me desgarra el corazón. No vacilo ya: lo que os agrade, eso quiero y me agradará siempre. Por locos y crueles que sean vuestros celos, cederé sin sentimiento, pues ibamos à cometer une acción culpable, sacrificando á una inocente que nos ama; cedo, pera que scáis dichosa vos, mi único y último amor.

Suprimid el obstaculo imaginario que haya entre nosotros. Quiero consagrar el resto de mis días á vuestra felicidad. Haced vuertra absoluta voluntad, y que muy pronto no haya en el hotel más que dos corazones estrechamente unidos.

Vuestro con toda el alma,

Enrique de Chaslin.

EL PRINCIPE TOTOR

201

-¿Por qué? ¿Ha reconocido su error? -Si lo hubiera hecho, sería tarde. Mariana, de hoy más no habitará en esta casa.

Blanca se estremeció de alegría; pero supo ocultar su triunfo bajo una máscara de hipócrita compasión, y dijo: -¡Salir de esta casa, donde ha pasado más de veinte

años!... ¡Y soy yo la causa de tal rigor!... ¡Oh!... ¡Señora, os lo ruego, perdonad á Marianal... -Puedo perdonarla, pero no volver sobre una resolu-

ción llevada á cabo. La voluntad del Duque es absoluta, y debo obedecer a mi marido. No es posible que cuando vuelva de Paris encuentre todavia en casa à la mujer que le ha ofendido.

Blanca supo dar à su fisonomía una expresión de asombro, preguntando:

-El señor Duque ¿está ausente?...

-Si; pero su ausencia será corta,-dijo, no queriendo darle à conocer la verdadera causa de su marcha.--Voy à escribirle, y pronto le tendremos equi. Enviadme al ayuda de camara de mi marido, y si encontráis a Mariana, evitad el dirigirla la palabre.

-Os lo prometo, señora. ¿Volveré inmediatamente al lado vuestro?

-Más tarde; ahora deseo descansar.

La joven salió.

Viendo salir à aquel demonio, se decia por lo bajo Juana de Chaslin:

-¡Oh! ¡Sí; esa pobre Mariana ha perdido la razón!... ¡Adriana es un ángel; dudar de ella sería un crimen!... Transcurrieron dos minutos. El ayuda de cámara apa-

reció. -Francisco,-preguntó la Duquesa,-¿sabéis á donde

fué ayer el señor Duque?

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
18 » 19 » 22 »	Eleonore Woermann Sao Paulo * Swakopmund Edea Lucie Woermann Cap Verde *	2500 4700	Conakry y Costa de Africa Madera, Lisboa y Hamburgo. Madera y Hamburgo Las Palmas, Dakar y Costa Africa Southampton, Boulogne y Hamburgo. Madera, Lisboa y Hamburgo
25 3 26 3 4 Abril 5 3	Admiral Cap Roca Kronprinz Kamerun	5700 5700 4100	burgo. Montevideo y Buenos Aires Swakopmund, Lüderitzbuch, Cap Town y Costa Oriental Africa.
4 3	Alexandra Woermann Cap Blanco	3800 7500	Las Palmas y Costa de Africa Montevideo y Buenos Aires.

* Llevan frutos.

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos	
		Mentevideo y Buenos Aires	
	The second	Cádiz y Barcelona	
Buenos Aires	18 Marzo	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto Limón, Pto. Cabello, Sa- banilla, Curazao y Guayra con trasbordo en Habana ypara Veracruz	
M. L. Villaverde.	28 Marzo	Santa Cruz de la Palma	
at the growing tertinent	and and the	Sádiz y Barcelona	
M. L. Villaverde.	1.º Abril	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelon	

Las notas de carga deben presentarse en la Agen salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, Vinda é Hijos de Juan La-Roche.

epósin la imolow ŏ mensua de den \geq iento ven 0 0 movimi tos, se

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamien tos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se ven den en esta imprenta.

Fés de vida. Partes diarios para hoteles y fondas. Facturas para telas caladas. Carnet para los

guías intérpretes Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32

Estados Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo



Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la formulario, se hallan de reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar venta en esta imprenta Meléndez, Farmacia. - 53, Triana 53. - Las Palmas.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto da Santa Cruz de Tenerife. para los que á continuación se expresan:

DESTINO	VAPORE-	DIA	
LONDRES	Marathon	19	MZO
	Falls of Nith	19	>
	Grantu'ly Castle (*)	16	>
	Ruahine	16	>
	Matatua	17	D
	Waiwera	23)
	Orari	22	>
	Dunluce Castle	23	n
	Galeka *	30))
	Ārawa	I A	bri
	Kaikoura .	6	>
	Whakatane	10))
	Gaika *	13	>

LIVERPOOL	a.ivi.	
HAMBURGO		
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Avondale Castle	17 MP20
	Goorka	31 *
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Tongariro Corinthic	24 M20. 7 Abril
Cape Town	Moravian	21 M ZO.

a l di cumpul			
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pa- cífico hasta San	Konic Friedrica August para Río Janeiro Montevideo y B.Aires		Mzo.
Francisco	Assuan	26	>
VARIOS	Gascon para Hull	26	Mzo

Prertos Australia

Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Otto Thoresen Linea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN Salidas de Santa Cruz de Tenerife Vapor SANCHO

Primera Expedición.-Los Domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz

de Tenerife los Jueves al amanecer. Segunda Expedición.-Los Jueves por la noche para los distintos puertos de la Gomera, saliendo los Sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor SAN SEBASTIAN Los Viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer. Para más informes dirigirse á las oficinas de Otto Tho resen, Marina núm. 3, entresuelo.

BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras.

Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

BANQUEROS

Representantes del Comercial Union Assurance Co., de Londres Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE Compra y venta de oro y billetes de

Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas Demás operaciones de Banca

Horas de despacho: de 9 à 11 y de 1 à 4



PARA BURDEOS Y HAVRE Llegará á este puerto el 4 de Abril el magnífico vapor francés

Afrique

admite carga y pasajeros. Agentes, HARDISSON FRERES SOCIEDAD ANONIMA

Navegación Trasatlántica

El magnífico vapor español

de 4000 toneladas, llegará á SantaCruz el dia 31 de Marzo con destino á

Puerto Rico, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Habana y Cienfuegos. con hueco para pasajeros de 1.a, 2.a y 3 a clase y para carga.

Consignatario, A. Guimerd.-Casa Elder Dempster & Co.

LA VELOCE Compañía italiana de navegación El magnifico vapor correo italiano

Citta di Milano de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz

el 19 de Marzo con destino á Barcelona y Génova con hueco disponible para pasaje y

frutos. Para más informes dirijirse á la agen-

cia ALFONSO XIII 84. o se hallan de venta en

Fé de vida se hallan de esta imprenta.

203

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL,

OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS Para Liverpool llegará fijamente a este puerto el dia 19 de Marzo el magnífico y rápido vapor frutero -

Avocet

admitiendo carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores Aguila y Ardeola Billete sencillo. £ 8-8-0 Billete de ida y vuelta . > 12-12-0 Por los vapores Avocet y Avetoro:

Billete sencillo. £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta . » 10-10-0 Los billetes de ida y vuelta son vale-

deros por un año. Para más informes, dirijirse á los Sres. Yeoward Brothers. Marina 43. Para los puertos del Sur de esta isla

El magnifico y rápido vapor

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

DE CADIZ

El magnífico vapor español

Catalina

de 6.000 toneladas, llegará a Santa

Cruz el 16 de Marzo con destino á Habana y Caibarien

con hueco disponible para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase y para carga. Agentes, Agustín Guimerá, casa de

Elder Dempster & Co.

(CHRISTIANIA) Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.

Salidas del mes de Marzo 1910 Dia 17 de Marzo el magnifico vapor SAN LUCAR

Dia 24 de Marzo el magnífico vapor SANTA CRUZ

Estos vapores reunen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.

Elder Dempster & Co. El magnífico vapor correo inglés

Salaga

de 5.200 toneladas llegará á este puerto el 18 de Marzo con destino á Liverpool

con hueco disponible para 28 pasajeros de I.a, 6 de 2.a, 2.300 toneladas métricas en las bodegas, 1500 en cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Coomassie

de 5 200 toneladas llegará á Santa Cruz el 20 de Marzo con destino á Hamburgo

con hueco disponible para 400 toneladas en los entrepuentes y 1.000 toneladas sobre enbierta.

Para Dakar, Guinea. Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey. Llegará a este puerto el 18 del corriente el magnífico vapor francés

Amiral Courbet Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Freres.



Vapores correos franceses Para la Habana directamente

El magnífico vapor correo Louisiane

llegará á este puerto el 30 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, R. García. - Casa de Hardisson Hermanos.

LA ITALIA Comp. de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano

Ravenna

de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 20 de Marzo con destino á GENOVA

con hueco para 30 pasajeros de 1.a clase, 5000 huacales plátanos en los entrepuentes y 500 toneladas en cubierta. Para más informes dirijirse á la agencia ALFONSO XIII, 84.

Muebles Se venden todos los de una casa en el piso bajo de la de D. José Padrón (4 caminos). Los muebles pueden verse de 2 á 6 de la tarde.

Imp. de F. S. Molowny

BIBLIOTECA DE «LA OFINION» 202

-A la estación de Orleans, Señore. -Está bien.

Francisco se retiró.

-Está en la Roche-sur-Loire, -pensó Juana. - Mañana recibiré una carta ó un despacho, estoy segura; voy á escribirle quela paz reina ya en casa.

A las cinco pidió Mariana una audiencia que la fué concedida. Venia à despedirse de la que había servido fielmente tantos años; despedida triste, que produjo lágrimas tiernas de ambas partes.

El doctar Frebault fué por la noche. No prescribió ningún nuevo medicamento; después de haber estudiado los latidos del corazón, ordenó que tomase un grano más dierio de digilatina, y se retiró para ir à la calle de Francisco I à ver al principe, cuyo estado continueba inquie-

tandole. Blanca subió al aposento inmediato al de la Duquesa, y dió las órdenes necesarias para su instalación, que debia tener lugar aquella misma noche. Después pasó al dormitorio de la señora de Chaslin, se aseguró de que todas les puertes estaban bien cerradas, pasó el dintel del gabinete, tomó de sobre un mueble, entre otros objetos que llenaban hasta la mitad, una copa de onix, un frasquito vacio con este rótulo:

Granales de digliatine dragéifiés

DE LABÉLONYE.

Después volvió al dormitorio, y de la mesa de noche, encima de la cual había botellas de medicina y un frasquito igual al expresado, tomó éste, vertiendo en el vacío unos cuantos gránulos pequeñitos, blancos, y haciéndole

EL PRÍNCIPE TOTOR

desaparecer entre los plieges de su vestido, puso en orden

todos los objetos, murmurando con acento de triunfo: -¡Vamos, Pedro Rédon estará mañana contento de

mil Lo noche pasó sin incidente digno de mencionarse.

A las diez, la señora de Chaslin, queriendo disfrutar un reposo de que tenía gran necesidad, dió un beso en la frente á Adriana, ya instalada en la habitación inmediata al gabinete, que comunicaba el dormitoria de la Duque. sa, desde aquella noche.

Reunamonos à Enrique de Chaslin.

Completamente decidido à alejarse momentaneamente de Paris, había resuelto pasar dos ó tres dias en su castillo de Roche-sur-Loire, donde trabajos importantes, ejecutados bajo la dirección de su administrador, hacian su presencia muy útil, si no indispensable.

El castillo y parque de la Roche-sur-Loire se hallaban à unos custro kilómetros de Meung.

El señor de Chaslin tomó un coche y se hizo conducir. Su llegada imprevista sorprendió, como es fácil de comprender, al guarda de la propiedad y al administrador. A sus preguntas respetuosas respondía el duque que se habis decidido tan precipitadamente, que no había tenido

tiempo de envier un telegrama. El Duque comió poco, y se retiró á su habitación, dejando dicho que nadie le molestase bajo ningún pretexto. Violenta fiebre le abrasaba la sangre, obligandole à res-

pirar con fuerza el aire de la noche. El Duque, dejando vagar sus miradas por aquellos horizontes conocidos, en que adivinaba los menores deta-

lles en medio de las tinieblas, fué víctima de una alucinación singular.

(c) Ministerio de Cultura 2007